



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000215-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a la progresiva aplicación de una nueva estrategia de reestructuración del cooperativismo agrario de Castilla y León, para fomentar el papel de las cooperativas en el sector agroalimentario, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000215, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a la progresiva aplicación de una nueva estrategia de reestructuración del cooperativismo agrario de Castilla y León, para fomentar el papel de las cooperativas en el sector agroalimentario.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

#### ANTECEDENTES:

Dentro del sector agrícola y ganadero, las cooperativas agrarias vienen desempeñando un papel fundamental, pues sus socios tienen la múltiple condición de propietarios, proveedores, incluso consumidores de los productos y servicios proporcionados por ellas. Así, estas singulares empresas ligan la producción y la comercialización de productos agrarios y generan un mayor valor añadido vinculado a la agricultura y la ganadería.



Pese a que el sector de cooperativas agrarias de Castilla y León ha experimentado mejoras en los últimos años, es imprescindible seguir progresando en diferentes aspectos: adecuar aún más la oferta de los productos cooperativos a la actual demanda, modernizar su estructura productiva, profesionalizar la gerencia y administración de las cooperativas, así como definir nuevas estrategias comerciales y de *marketing*.

Por otro lado, el pequeño tamaño empresarial y la dispersión de las cooperativas complican su gestión y provocan que se multipliquen sus inversiones y gastos de funcionamiento y, con frecuencia, genera problemas de excesiva competencia entre cooperativas que limitan el adecuado desarrollo de determinadas zonas o sectores productivos.

Es necesario resolver estos problemas, pero también debemos aprovechar economías de escala y actuar en diversos frentes, como son aumentar la concentración de la oferta de productos, mejorar su diferenciación y promover su implantación en los mercados y en los canales de comercialización.

Consciente de esta problemática, la Consejera de Agricultura y Ganadería, en su comparecencia explicativa del programa de legislatura, anunció un nuevo enfoque de Cooperativismo agrario mediante el diseño y puesta en práctica de una nueva estrategia de reestructuración del Cooperativismo agrario de Castilla y León en la que se contemplan diversas actuaciones.

Teniendo en cuenta la trascendental importancia de esta estrategia propuesta, tanto para el sector agrario como para el conjunto de los ciudadanos y de la economía de Castilla y León, los distintos grupos parlamentarios que componen las Cortes de Castilla y León deben analizar y debatir en Pleno este asunto, por lo que el Grupo Parlamentario Popular plantea la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León apoyan el diseño de una nueva estrategia de Reestructuración del Cooperativismo agrario de Castilla y León e instan a la Junta de Castilla y León a su progresiva aplicación, para fomentar el papel de las cooperativas en el sector agroalimentario, mejorar su tamaño, funcionamiento y gestión empresarial, conseguir un mayor grado de concentración de la oferta de productos agrarios e impulsar la transformación, la promoción y comercialización de los productos agrarios obtenidos al amparo de estas figuras asociativas”.**

Valladolid, 31 de enero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo